

Se hace efectiva la integración de El Caserío en Nueva Rumasa

Los trabajadores afrontan con ilusión la nueva etapa conformes con las condiciones planteadas por la familia Ruiz Mateos y satisfechos por haber conseguido evitar el cierre de la histórica planta de Mahón

El miércoles, 1 de julio, se hace efectiva la plena integración de El Caserío dentro del grupo de empresas Nueva Rumasa, propiedad de la familia Ruiz Mateos. Nueva Rumasa llegó a un acuerdo en mayo para quedarse con la fábrica de Mahón poniendo fin así a una larga lucha que movilizó a toda la sociedad menorquina desde diciembre pasado, cuando la multinacional Kraft Foods anunció su intención de cerrar la histórica planta y trasladar la producción de El Caserío a Bélgica.

Tras ser informados de todos los pormenores de la operación, plan de negocio y repercusión para la plantilla, el Comité de Empresa expresó su conformidad con las condiciones. Desde la Federación Agroalimentaria de CCOO, la delegada sindical en El Caserío, Margot Sastre, ha dejado clara la ilusión con que los trabajadores afrontan esta nueva etapa: "Han sido siete meses de lucha y de incertidumbre pero hemos conseguido el objetivo principal. Estamos ilusionados y expectantes. Había una pequeña inquietud en cuanto a que no se ha vendido la totalidad del negocio, pero la nueva dirección nos ha asegurado que no hay por qué preocuparse?".

La operación de compra por parte de Nueva Rumasa incluye las marcas Santé, Tranchettes y Quesillette, pero no los quesitos El Caserío. La firma de la familia Ruiz Mateos se ha comprometido a seguir produciendo El Caserío para Kraft Foods hasta el 31 de diciembre. A partir de 2010 está previsto que la producción continúe durante tres años más, pero todavía no está garantizado que los populares quesitos continúen fabricándose al cien por cien en Mahón.

Previo a la integración de mañana, la dirección de Nueva Rumasa ha efectuado un "cierre técnico" de El Caserío gracias al cual los trabajadores de la fábrica de Mahón han disfrutado de dos días libres.

CCOO

Fecha artículo: jue 02 jul 2009 06:30:00 CEST